

PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO



CP PADRE NICOLÁS ALBUERNE

C/ La Portina s/n – 33114 Proaza

Tlf.: 985761031

padrenic@educastur.org

ÍNDICE

1. NORMATIVA APLICABLE	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. ALINEACIÓN PROA+	4
4. OBJETIVOS	5
5. FASES DE ACOGIDA	6
5.1. <i>ACOGIDA INICIAL</i>	6
5.2. <i>ACOGIDA DURANTE EL CURSO</i>	7
6. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	7
7. PROPUESTAS DE MEJORA.....	8
8. ANEXO I. Rúbrica de evaluación del grado de impacto.....	9

1. NORMATIVA APLICABLE

El programa PROA+ focaliza su atención en la igualdad de oportunidades, así como en el éxito educativo del alumnado más vulnerable, y para ello se basa en los principios de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo:

- Una educación basada en la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado.
- Una educación que preste relevancia a la educación socioemocional para los aprendizajes y bienestar futuro.

2. INTRODUCCIÓN

En nuestro centro educativo, valoramos enormemente tanto a los profesores y profesoras como al personal no docente, reconociéndolos como pilares fundamentales de nuestra comunidad. En el CP Padre Nicolás Albuérne, entendemos que crear un ambiente de trabajo positivo es esencial para fomentar el éxito académico de nuestro alumnado.

La labor educativa en nuestro centro no se limita a acciones individuales, sino que se basa en la colaboración y cooperación entre todos los/las miembros del equipo docente. Por tanto, es crucial ofrecer una cálida bienvenida a los nuevos profesores y profesoras para que puedan integrarse de manera activa y productiva.

El propósito del Plan de Acogida para el profesorado es facilitar el proceso de incorporación al centro de forma eficiente. Para lograrlo, hemos establecido las siguientes medidas:

- El diseño previo de actividades y programas para los/las nuevos miembros del equipo.

- Proporcionar información práctica y realista sobre el funcionamiento del centro.
- El compromiso y la participación activa del equipo directivo y el resto del claustro.

Buscamos elaborar un documento breve y práctico que detalle las acciones a tomar durante los primeros momentos de la incorporación, con el fin de alcanzar nuestros objetivos.

3. ALINEACIÓN PROA+

La actividad palanca PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO pretende alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS DE CENTRO

- Favorecer la incorporación del nuevo profesorado al centro, logrando un clima de confianza entre el equipo docente, que permita la implicación y bienestar emocional del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro.
- Impulsar dinámicas de colaboración entre el equipo educativo, incorporando a los/as docentes de nueva incorporación a los canales de comunicación del centro.

OBJETIVOS PROA+

Objetivos intermedios

- (O8) Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna.

Objetivos de actitudes en el centro

- (O5) Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- (O6) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.

Objetivos de desarrollo

- K) Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos

intermedios y actitudes del centro.

Objetivos de recursos

- L) Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano y alcanzar los objetivos del programa.

Objetivos de entorno

- O) Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad para todo el alumnado.

La estrategia PROA+ que impulsa esta actividad palanca es la línea Estratégica 5: Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales y de las infraestructuras estratégicas.

El bloque de acciones PROA+ que desarrolla es el BA51. Gestión del equipo humano y su calidad. Desarrollar actividades orientadas a la estabilidad del equipo docente. Plan de acogida, acompañamiento y desarrollo de los profesionales del centro.

4. OBJETIVOS

Considerando nuestra visión y la identificación de barreras y oportunidades, hemos reconocido la necesidad de mejorar el ambiente del centro y promover el éxito educativo de nuestros estudiantes. Para lograrlo, es fundamental facilitar la integración del profesorado al centro y fomentar su participación en el proyecto educativo, así como promover una cultura colegiada e inclusiva.

Los objetivos específicos de la actividad de apoyo, el Plan de Acogida del Profesorado, son los siguientes:

- Facilitar la integración del nuevo profesorado en el centro.
- Tener en cuenta las necesidades y deseos formativos del profesorado.
- Fomentar un ambiente de confianza entre el equipo docente, que promueva la

implicación y el bienestar emocional del profesorado recién incorporado.

- Promover el conocimiento mutuo entre el profesorado y la evaluación conjunta.
- Impulsar dinámicas de colaboración entre el equipo educativo, involucrando a los nuevos docentes en los canales de comunicación del centro.

5. FASES DE ACOGIDA

En la fase de acogida es importante distinguir entre dos tipos de incorporaciones:

- Docentes que se incorporan al inicio del curso escolar.
- Docentes que se incorporan iniciado el curso escolar.

5.1. Acogida inicial

El primer día de cada curso escolar se realizará una dinámica grupal en la biblioteca, donde cada docente que compone el claustro debe presentarse, indicando su nombre, especialidad, gustos personales y lo que espera del nuevo curso.

Durante la dinámica mencionada, se invitará acafé a todo el claustro.

Una vez nos conocemos todos y todas, el Director o Directora explicará la filosofía y funcionamiento del centro, los proyectos y programas en los que se encuentra inmerso y las tutorías que se pueden elegir.

Posteriormente, se realizará un recorrido por el centro con el nuevo profesorado, explicando cada una de las zonas que resultan de interés a lo largo del curso.

Se recogerán las credenciales de los nuevos docentes, en los que se recogen todos los datos personales.

El segundo día de curso escolar, todos los docentes elegirán tutoría. El Director o Directora explicará documentación de interés, normas del centro, documentación necesaria y refrescará aquellos proyectos en los que el centro está trabajando.

A lo largo de la primera semana de curso se realiza una reunión informativa sobre cómo se llevará a cabo el comienzo de curso, actividades de inicio, horarios, zonas de patio y dinámicas de centro.

El último día antes de la incorporación de los alumnos y alumnas se realizará la primera convivencia donde todo el profesorado realizará una comida.

5.2. Acogida durante el curso

Al incorporarse al centro, será recibido por el Director o Directora, que le presentará al resto de docentes.

Seguidamente, se reunirá con el Director o Directora, que recogerá todos los datos personales.

Una vez recogida toda la información personal, se le acompañará en ruta por todo el centro, enseñando aquellas zonas que será de su interés, y la tutoría donde se encuentra cada compañero o compañera.

Posteriormente, el/la nuevo/-a docente se reunirá con el Director o Directora, quien se encargará de informar sobre la filosofía del centro y su forma de trabajo. También le hará conocer los proyectos y programas en los que participa el centro.

Hecho esto, el/la nuevo/-a docente se incorpore a su tutoría y donde conocerá a su alumnado.

En el claustro más próximo desde su llegada, se realizará una dinámica grupal para presentarnos todos y todas a la nueva persona.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN

Una vez aprobado el Plan de Acogida del Profesorado, el Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso. La primera valoración tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del plan.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para ponerlas en común.
- Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del proyecto, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Impacto de las actuaciones realizadas.
- Acciones de difusión desarrolladas.
- Propuestas de mejora.

En el **ANEXO I** de este plan se puede observar una rúbrica para la valoración del grado de satisfacción del profesorado con las actividades llevadas a cabo.

La memoria final del Plan de Acogida del Profesorado será aprobada en Claustro. La memoria final del proyecto quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar.

7. PROPUESTAS DE MEJORA

Se añadirán según las consideraciones hechas en las evaluaciones de cada curso escolar.

8. ANEXO I. Rúbrica de evaluación del grado de impacto

Encuesta de satisfacción del profesorado de nueva incorporación (valora de 1 a 6, siendo 1 nada satisfecho/a, y 6 totalmente satisfecho/a)						
ACTIVIDADES DE ACOGIDA INICIAL	1	2	3	4	5	6
Presentación del docente al resto del personal del centro.						
Dinámica grupal de conocimiento entre el claustro.						
Información general sobre la filosofía y el funcionamiento del centro.						
Cantidad de información general proporcionada.						
Utilidad de la información general ofrecida por equipodirectivo y equipo docente.						
Visita guiada por el centro por parte de un miembro del claustro de profesores/-as						
Actividad de convivencia entre el equipo docente y no docente, en el último día antes de la llegada del alumnado.						
ACTIVIDADES ACOGIDA DURANTE EL CURSO	1	2	3	4	5	6
Acompañamiento y tutorización de los compañeros.						
Visita guiada por el centro.						
Actividades de convivencia en el centro entre el equipo docente y resto de personal no docente que desempeña sus funciones en el centro.						
MEDIA DE PUNTUACIONES						
OBSERVACIONES						
PROPUESTAS DE MEJORA						